



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VIAJES DEL CANO CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el local No.- PB-14 del Centro Comercial Naciones Unidas, encontrándose presente los señores:

María Angélica Rojas Zamora, titular de nueve mil noventa y seis participaciones de un dólar cada una: Nelly Susana Rojas Zamora, titular de trescientos treinta y seis participaciones de un dólar cada una y Jorge Rojas Zamora, titular de veinte y ocho participaciones de un dólar cada una, quienes constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía **"VIAJES DEL CANO CIA LTDA"** que es de nueve mil cuatrocientos sesenta dólares.

Preside la Junta el señor Eduardo Tamayo Rojas y actúa como secretario el Gerente. Habiéndose encontrado el 100% del capital de la compañía deciden declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del Informe de Gerente 2016.
2. Conocimiento y Resolución de los Balances y Resultados del AÑO 2016.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión.

PUNTO 1: Conocimiento del Informe del Gerente 2016

A solicitud del presidente de la junta, la señora Gerente da lectura a su informe de Gerencia del Periodo 2016, una vez revisada la documentación y leído las comunicaciones que ha contestado como gestión de gerencia, el Presidente solicita que se aprueben el informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta.

RESOLUCION:

Por unanimidad de votos de los socios, se aprueba sin observaciones el informe de la señora Gerente por el año 2016.

PUNTO 2: Conocimiento y Resolución de los Balances y Resultados del año 2016.

El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016.

Una vez escuchado los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dichos informe así como los balances al 31 de diciembre del 2016.



RESOLUCION:

Los Balances presentados del año 2016, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que estos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías, SRI y dar cumplimiento a todas las formalidades legales. Se resuelve por unanimidad que se entregue la parte proporcional de los empleados, se liquide los impuestos correspondientes del año 2016.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento, el Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita que la junta acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

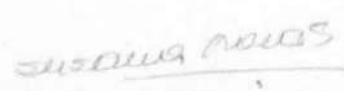
Reinstalada la Junta General Extraordinaria de socios. Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, la Secretaria y socios de la Compañía. Siendo las 20H30 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente la presente Junta a) Copia certificada del acta: b) Balances y anexos del 2016. C) Informe de la Gerencia 2016.

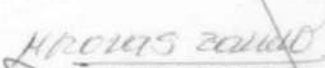
Dada en la ciudad de Quito, a los 24 días del mes Febrero de 2017.


EDUARDO TAMAYO ROJAS

PRESIDENTE


NELLY SUSANA ROJAS

SOCIA

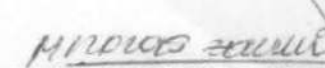

MARIA ANGELICA ROJAS ZAMORA

SOCIA - SECRETARIA


JORGE ROJAS ZAMORA

SOCIO

LO CERTIFICO:


MARIA ANGELICA ROJAS ZAMORA

SECRETARIA

AGENCIA DE VIAJES INTERNACIONAL

Centro Comercial Naciones Unidas
Local P.B. 14

Teléf.: 2259 304 - 2459 659/166 • Telefax: 2449 86
E-mail: viajesdelcano@hotmail.com